



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/CN.17/1997/L.5
18 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE
Quinto período de sesiones
8 a 25 de abril de 1997
Tema 4 del programa

PREPARATIVOS DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA
ASAMBLEA GENERAL PARA REALIZAR UN EXAMEN Y UNA EVALUACIÓN
GENERALES DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 21

Informe resumido del diálogo con las mujeres

(14 de abril de 1997)

- Presidenta: Embajadora Monika Linn-Locher (Suiza), Vicepresidenta de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible
- Facilitadora: Sra. Bella Abzug, Organización de Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, Estados Unidos de América
- Expositoras: Hicieron exposiciones las representantes de las siguientes organizaciones de mujeres: Asociación de Mujeres Campesinas de Nigeria; Grupo de Trabajo sobre Mujeres, Alimentación y Agricultura/Vía Campesina; Asociación de Europa Central y Oriental para el Desarrollo Sostenible; Redeh del Brasil; Movimiento para la Seguridad Nuclear; Mujeres de Europa para un Futuro Sostenible.

EXPOSICIONES

En los últimos años del siglo XX, las mujeres de todas las clases, culturas y orígenes son agentes catalizadores de la defensa del medio ambiente y la democracia. Sin embargo, pese a la Conferencia que se celebró en Beijing en 1995 y a los cinco años transcurridos desde la Conferencia de Río, las brechas entre los ricos y los pobres, el Norte y el Sur, y los hombres y las mujeres continúan siendo elementos destacados de nuestra sociedad. En el diálogo sostenido con los representantes de los gobiernos, las mujeres pusieron

de relieve estos problemas y los obstáculos a que se enfrentaban para resolverlos, y formularon recomendaciones para la adopción de medidas en el futuro.

Actividades

El Programa 21 se considera el primer paso hacia la promoción de los derechos de la mujer y el examen mundial de su problemática. Desde su aprobación, ha habido varias otras conferencias internacionales, en particular la Conferencia celebrada en Beijing en 1995, que han impulsado los objetivos esbozados en el Programa 21 y han surgido diversas iniciativas, tanto emprendidas por mujeres como dirigidas a éstas. Cabe citar los siguientes ejemplos:

- El Cónclave de mujeres ha permitido que la mujer participe en negociaciones internacionales y en la formulación de políticas.
- La Conferencia de Beijing de 1995 fue fundamental para llamar la atención sobre la pobreza y sus efectos en la vida de las mujeres.
- En la Microcumbre celebrada en Washington, D.C. en 1997 se destacó la importancia de conceder créditos a las mujeres pobres. La reunión dio lugar a la decisión de que se concedieran 21.700 millones de dólares de los EE.UU. en microcréditos a la población pobre antes del año 2005.
- En la Cumbre Alimentaria de la Mujer se destacaron los vínculos existentes entre el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria mundial.
- En todo el mundo se han puesto en marcha con éxito iniciativas locales como complemento del Programa 21 que han contribuido a fortalecer los mecanismos que sirven para integrar a la mujer en los procesos de toma de decisiones y a modificar las modalidades de producción y consumo no sostenibles.

Obstáculos

La mujer tiene una función indispensable para lograr el desarrollo sostenible. Por ello, las desigualdades y prejuicios de que es objeto obstaculizan también el progreso general hacia la sostenibilidad. Entre otros obstáculos concretos se cuentan la falta de representación, las dificultades para obtener créditos y diversas cuestiones relacionadas con la pobreza, el comercio y la deuda.

- Aunque las mujeres constituyen más del 50% de la población mundial, su participación en los gobiernos del todo el mundo es muy inferior a esa proporción.
- La participación de las organizaciones no gubernamentales en las Naciones Unidas es limitada y apenas se permite que se escuche la importante voz de las mujeres.

- La falta de créditos destinados a la mujer le impiden alcanzar la independencia financiera.
- Los obstáculos que impiden a la mujer acceder a la propiedad de la tierra no sólo limitan sus perspectivas de independencia financiera sino que también constituyen factores desalentadores de las prácticas sostenibles.
- Los desequilibrios comerciales y las crisis de la deuda agravan los problemas relacionados con la pobreza, que afectan especialmente a la mujer.
- La creciente importancia que se atribuye a los alimentos como productos comerciales y a la agroindustria tiene efectos negativos en la agricultura sostenible y en la seguridad alimentaria mundial. Ello acarrea consecuencias de consideración para las mujeres agricultoras, así como para el bienestar de las mujeres y los niños en general.
- Las pruebas que se efectúan con materiales tóxicos, la contaminación radiactiva y el uso de pesticidas violan los derechos de salud y reproductivos de la mujer.
- No se reconocen los derechos de las mujeres indígenas.
- Las tendencias actuales de la publicidad denigran a la mujer y contribuyen al establecimiento de pautas no sostenibles de producción y consumo.

Prioridades

Las representantes de las mujeres plantearon las siguientes prioridades para que las examinaran la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible y otros participantes en el proceso del desarrollo sostenible:

- Crear mecanismos que fomenten la representación de la mujer en el gobierno.
- Mejorar el acceso a los créditos para emancipar a la mujer y combatir la pobreza.
- Apoyar a las mujeres para que presenten sus candidaturas y sean elegidas a cargos estatales.
- Ofrecer un igual acceso a la educación.
- Prestar más atención al papel de la publicidad en la promoción de los estereotipos de género y en las pautas no sostenibles de producción y consumo.
- Determinar qué instrumentos, como la privación de subsidios y la fijación de impuestos, han servido para contrarrestar la publicidad comercial que plantea problemas.

- Aprovechar la experiencia de las iniciativas locales de ejecución del Programa 21.
- Examinar los puntos críticos donde debido a prácticas industriales negligentes se han causado daños ambientales y producido efectos perjudiciales para las mujeres y los niños.
- Impedir que se desarrolle un mercado de desechos radiactivos.

DIÁLOGO

Formularon declaraciones los representantes de los siguientes Gobiernos: Australia, Canadá, China, Cuba, Egipto, Filipinas, Finlandia, Noruega, Países Bajos, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Suiza. También formularon declaraciones los representantes del Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW) y de la Campaña Internacional para la Tierra, organización no gubernamental.

Algunos representantes de los gobiernos describieron sus actividades en materia de microfinanciación (Australia, Bangladesh, Países Bajos y Suiza) y de incorporación de la problemática de la mujer en sus programas generales (China y Filipinas). Otros sindicaron a la pobreza como el obstáculo principal para alcanzar las metas fijadas en la Conferencia de Beijing e instaron a los países a que fomentaran una mayor capacitación de la mujer y prestaran especial atención a las mujeres de las comunidades indígenas (Perú). La representante del INSTRAW se refirió a las cuestiones relacionadas con la pobreza que afectaban a las mujeres.

Diversos representantes de los gobiernos debatieron también el papel de la mujer en la producción agrícola (Suecia) y en el comercio, incluidos los países cuyas economías se basaban en la exportación y el monocultivo (Cuba y Países Bajos), la seguridad alimentaria y las políticas hostiles en materia de alimentación (Cuba). El representante de un gobierno hizo notar los vínculos existentes entre el transporte transfronterizo de materiales peligrosos y la salud de las mujeres (Australia).

Los representantes de varios gobiernos se refirieron a la importancia de que se estudiara el papel del hombre y cómo se considera éste dentro de la sociedad (Suecia). Los representantes de algunos gobiernos observaron que la problemática de la mujer exigía que se formularan normas destinadas tanto a los hombres como a las mujeres (Noruega y Suecia). Por ejemplo, en algunos países existía la licencia por nacimiento de hijos para los hombres (Noruega).

El representante de un gobierno señaló que en lo relativo a algunos problemas ambientales no era factible señalar lugares críticos en el plano regional o mundial y que en la mayoría de los casos había que efectuar designaciones nacionales (Egipto). Los representantes de algunos gobiernos observaron que las conclusiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer debían incorporarse a las decisiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible (Finlandia).

DESAFÍOS Y RECOMENDACIONES PRESENTADOS A LA COMISIÓN
SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Determinar los instrumentos que han resultado útiles para combatir la publicidad comercial dañina.
- Determinar los puntos industriales críticos y preparar un plan para descontaminar esas zonas.
- Fortalecer el papel de la mujer en las actividades de ejecución del Programa 21. Para ello, la Comisión debe examinar los ejemplos de las actividades que han logrado aumentar la participación de la mujer.
- Reconocer que la Microcumbre ha tenido consecuencias importantes para las mujeres de las zonas rurales.
- Destinar un 1% de toda la ayuda que distribuye el Banco Mundial o los bancos regionales de desarrollo a la prestación de ayuda a la mujer.
